FIX (afiliada de Fitch) confirmas las calificaciones de Banco Santander Río, Galicia, Macro y BBVA

22 de julio de 2019

Buenos Aires, 22 de julio de 2019. FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX o la Calificadora, confirmó las calificaciones de BBVA Banco Francés S.A. (BBVA), Banco Santander Río S.A. (Santander), Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. (Galicia) y Banco Macro S.A. (Macro). Un detalle completo de las acciones de calificación se encuentra al final de este comunicado. Las cuatro entidades son bancos universales con fuerte franquicia en el mercado local, considerados como Bancos de Importancia Sistémica Local por el BCRA, y con una buena cobertura geográfica a través de una amplia red de distribución. En el caso del Macro con una mayor presencia en el interior del país dada su calidad de agente financiero de cuatro gobiernos provinciales (Misiones, Salta, Jujuy y Tucumán). Los cuatro bancos presentan una fuerte penetración en el sector privado, Macro, Santander y Galicia conservan un modelo de negocio orientado en mayor medida a la banca individuos y pymes, mientras que BBVA enfoca más su negocio en la banca corporativa y de personas de altos ingresos. No obstante, se prevé que dichos bancos converjan a una distribución más equilibrada entre financiaciones minorista y comercial, a medida que se reactive la actividad económica. Las cuatro entidades registran un buen desempeño sustentado en la consistente generación de ingresos, adecuados márgenes de intermediación debido, en parte, al estable y relativo bajo costo de fondeo- a pesar del incremento de las tasas de interés de referencia-, la diversificación de ingresos, los buenos niveles de eficiencia y la buena calidad de activos. En el transcurso del último año, los ingresos por intereses derivados del posicionamiento en instrumentos del BCRA – Leliq - fueron ganando mayor participación dentro de la estructura de ingresos de dichas entidades. Asimismo, los cuatro bancos registraron en el 1Q19, ganancias no recurrentes derivadas de la venta de sus tenencias accionarias en Prima Medios de Pago S.A., las cuales representaron un importante porcentaje de sus resultados operativos. FIX estima que el desempeño de estos bancos continuará siendo bueno, sustentado en el sólido posicionamiento de las entidades. La calidad de activos de dichos bancos es buena, sostenida en la adecuada atomización, diversificación y prudencia en la selección de sus riesgos. Si bien se observó incrementos en la morosidad de las carteras, las mismas se conservan aún en niveles saludables. FIX espera que en los próximos trimestres continúe el gradual incremento en la irregularidad de las carteras en el sistema financiero en general, pero no estima que dicho deterioro afecte significativamente la situación de los bancos citados dado que cuentan con buenos niveles de cobertura con previsiones para hacer frente a esa situación y atomización en los riesgos. La capitalización de las cuatro entidades es sólida alimentada por la buena generación de resultados y la razonable política de distribución de dividendos (20% al 25% de los resultados en promedio), que les permite afrontar con mayor fortaleza el ciclo recesivo actual y alimentar el crecimiento futuro. FIX estima que la solvencia de los mismos se mantendrá en adecuados niveles en el corto plazo dada su reconocida capacidad de generar ingresos a lo largo del ciclo económico, sin embargo, de retornar a un crecimiento en términos reales del crédito en el mediano plazo, las entidades podrían requerir ampliar su base patrimonial o profundizar sus estrategias de optimización en el uso del capital. Los depósitos minoristas son la principal fuente de fondeo de los cuatro bancos, con un adecuado mix entre depósitos a plazo y cuentas a la vista lo que provee a las entidades de un fondeo estable y de bajo costo. Asimismo, cabe mencionar que principalmente en el caso de Santander y BBVA el crecimiento de su base de depósitos desde el 2016 estuvo impulsado por las colocaciones en dólares como consecuencia del régimen de Sinceramiento Fiscal, que ha derivado en una mayor dolarización de sus depósitos minoristas, lo que plantea un desafío para las entidades a fin de rentabilizar sus balances en dólares. La posición de liquidez de los

bancos es significativamente holgada dada la atomización, estabilidad de su fondeo y estancamiento de la demanda de crédito. De todas formas, FIX estima probable que, dado el actual panorama macroeconómico, la posición de liquidez de dichas entidades para el resto de 2019 se conserve en los actuales niveles, en línea con las políticas internas de dichos bancos y requerimientos regulatorios. En el largo plazo, la Calificadora estima que los niveles de liquidez deberían ajustarse a medida que disminuya la tasa de inflación, se propicie el incremento del plazo promedio de los pasivos y se amplíe la bancarización. A mediano y largo plazo, ante un escenario base de recuperación de la actividad económica, reducción en los niveles de inflación y compresión de los spreads de intermediación, FIX prevé que la competencia por ganar economías de escala llevaría a una consolidación del sistema bancario. En este escenario los bancos privados más grandes del sistema se encuentran en una buena posición para aprovechar las oportunidades de consolidación que se presenten. Sensibilidad de las calificaciones La calificación de los cuatro bancos podría verse presionada ante un deterioro severo en el entorno operativo que afecte su calidad de activos, su rentabilidad o liquidez. En el caso del Macro, un crecimiento de su franquicia en el mercado local y/o internacional podría subir su calificación. En el caso del Galicia, una mayor holgura en su capitalización en forma consistente a lo largo del tiempo respecto de los principales bancos privados del sistema (Top 5), así como un crecimiento en su posicionamiento de mercado que lo diferencie de sus competidores, conservando un desempeño y calidad de activos saludables, podrían derivar en la suba de las calificaciones de largo plazo. FIX confirmó las siguientes calificaciones: Banco Santander Río S.A.: - Endeudamiento de Largo Plazo: AAA(arg) con Perspectiva Estable. - Endeudamiento de corto plazo: A1+(arg). Banco Macro S.A.: - Endeudamiento de Largo Plazo: AA+(arg) Perspectiva Estable. - Endeudamiento de Corto Plazo: A1+(arg). - Acciones Ordinarias Clase B: Categoría 1. - Obligaciones Negociables Subordinadas Clase A por hasta USD 400 millones: AA(arg) Perspectiva Estable. Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.: - Endeudamiento de largo plazo: AA+(arg) con Perspectiva Estable. - Endeudamiento de corto plazo: A1+(arg). - Obligaciones Negociables Clase III por hasta un máximo de U$S 550 millones: AA+(arg) con Perspectiva Estable - Obligaciones Negociables Clase IV por hasta un máximo de U$S 300 millones: AA+(arg) con Perspectiva Estable - Obligaciones Negociables Clase V Serie I por un valor nominal de referencia de hasta $3.000 millones: AA+(arg) con Perspectiva Estable - Obligaciones Negociables Clase V Serie II por un valor nominal de referencia de hasta $3.000 millones: AA+(arg) con Perspectiva Estable - Obligaciones Negociables Clase VI por hasta U$S 500 millones: A1+(arg) BBVA Banco Francés S.A.: - Endeudamiento de largo plazo: AAA(arg) Perspectiva Estable. - Endeudamiento de corto plazo: A1+(arg). - Acciones ordinarias clase A: Categoría 1. - Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta USD 1.500 millones (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor): AAA(arg) Perspectiva Estable. - Títulos de deuda Subordinados bajo dicho Programa: AA+(arg) Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase 20 por hasta un máximo de $500 millones: AAA(arg) Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase 22 por hasta un máximo de $750 millones: AAA(arg) con Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase 23 por hasta un máximo de $2.000 millones: AAA(arg) con Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase 24 por hasta un máximo de $2.000 millones: AAA(arg) con Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase 25 en UVAs por hasta un máximo equivalente a $2.000 millones: AAA(arg) con Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase 26 por hasta un máximo de $3.000 millones: A1+(arg). - Obligaciones Negociables Clase 27 por hasta un máximo de $3.000 millones: AAA(arg) con Perspectiva Estable. ? Contactos: Analista Principal en Banco Santander Río S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. y BBVA Banco Francés S.A., y analista secundario en Banco Macro S.A. Logiodice Darío Director +54 11 52358136 Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Principal en Banco Macro S.A. Gustavo Ávila Director +54 11 52358142 Analista Secundario en Banco Santander Río S.A. y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. María Fernanda López Senior Director +54 11 52358100 Analista Secundario en BBVA Banco Francés S.A. Yesica Colman Analista +54 11 52358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX

SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados

específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.